

Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Granada.
 - c) Número de expediente: CCA. + N2ZRN7.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de reactivos y demás material necesario para la detección de determinadas enfermedades transmisibles por las donaciones de sangre, en aproximadamente 245.520 determinaciones, así como el arrendamiento y mantenimiento de los dispositivos necesarios para la realización de la técnica.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.325.906,38 euros.
 5. Garantía provisional. 26.518,13 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1 b).
 - b) Domicilio: c/ Dr. Mesa Moles, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Granada-18012.
 - d) Teléfono: 958 02 14 21.
 - e) Telefax: 958 02 14 32.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 10 de enero de 2008 (catorce horas).
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.
 2. Domicilio: c/ Dr. Mesa Moles, s/n.
 3. Localidad y código postal: Granada-18012.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Sala de Juntas, 2.ª planta, del Centro Regional de Transfusión Sanguínea.
 - b) Domicilio: c/ Dr. Mesa Moles, s/n.
 - c) Localidad: Granada.-18012.
 - d) Fecha: Se anunciará en el Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 72 de antelación.
 - e) Hora: Se anunciará en el Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 72 de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Registro General del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Granada o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 20 de noviembre de 2007.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

71.252/07. Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de suministro de seis equipos de tomografía axial computerizada (TAC) helicoidal multicorte para diversos Hospitales. Expediente CCA. +2+MR7.

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.
 - c) Número de expediente: CCA. +2+MR7.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de seis equipos de tomografía axial computerizada (TAC) helicoidal multicorte para diversos Hospitales.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Hospitales del Servicio Andaluz de Salud.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 3.880.000 euros.
 5. Garantía provisional. 77.600 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1 b).
 - b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla.-41071.
 - d) Teléfono: 955 01 83 42.
 - e) Telefax: 955 01 80 32.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 10 de enero de 2008 (veinte horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General de los Servicios Centrales.
 2. Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.
 3. Localidad y código postal: Sevilla-41071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Dependencias de los Servicios Centrales.
- b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.
- c) Localidad: Sevilla-41071.
- d) Fecha: Se anunciará en el Tablón de Anuncios de los Servicios Centrales y en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, mesa de contratación) con, al menos, 48 horas de antelación.
- e) Hora: Se anunciará en el Tablón de Anuncios de los Servicios Centrales y en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, mesa de contratación) con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 20 de noviembre de 2007.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

71.267/07. Resolución de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de equipamiento para la digitalización de imágenes de radiología, así como arrendamiento, sin opción de compra, de equipamiento para impresión de imágenes, mantenimiento de equipamiento para digitalización e impresión de imágenes y suministro de películas y líquidos para diagnóstico por imagen. Expediente CCA. + DIABSM (2007/141810).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Sanitaria Serranía de Málaga, de Ronda. (Málaga).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.